



OFICINA DE RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES E
INTERNACIONALES

- ORI -

#27

CONVENIO MARCO ENTRE LA
UNIVERSIDAD LIBRE
Y LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
(ESPAÑA)



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA Y LA UNIVERSIDAD LIBRE

Logroño, a 10 de abril de 2006

REUNIDOS

De una parte, el Excmo. Sr. D. Nicolás Zuleta Hincapie, Rector Nacional de la Universidad Libre, en representación legal de la misma.

De otra, el Excmo. Sr. D. José Martínez de Pisón Caveró, Rector Magnífico de la Universidad de La Rioja, en representación legal de la misma.

De acuerdo con las atribuciones que tienen conferidas, se reconocen capacidad legal bastante para obligarse y,

EXPONEN

Que es muy importante aumentar la difusión y la accesibilidad de los contenidos de las revistas científicas, y que ambos objetivos pueden conseguirse aprovechando las oportunidades que nos brindan las tecnologías de la información.

Que la Universidad de La Rioja ha desarrollado el proyecto DIALNET, orientado a facilitar la elaboración un servicio de alertas eficaz y exhaustivo para los contenidos de las revistas científicas españolas; a albergar una hemeroteca virtual integradora de recursos, en la que se concede una gran importancia al acceso de los usuarios a los textos completos de los artículos científicos en un entorno abierto; a promover una mayor visibilidad y presencia en Internet de la producción científica generada en el Estado, en cualquier lengua, o generada en español en cualquier otro país.

Que, a estos efectos, DIALNET comparte y se adhiere a los principios del movimiento "Open Access" expresados en la Declaración de Berlín, aprobada en octubre de 2003, cuyo objetivo es la disponibilidad en red, gratuita y sin restricciones de la literatura científica para facilitar su difusión y visibilidad. Para ello trabaja de forma activa en promover la disponibilidad de revistas científicas en acceso abierto y ha adaptado el protocolo de interoperabilidad OAI-PMH (Open Archives Initiative-Protocol for Metadata Harvesting)

Que la Universidad Libre publica la Revista Diálogos de Saberes, y considera de gran importancia la difusión y la accesibilidad de sus contenidos.



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

A tal efecto las Entidades firmantes suscriben el presente Acuerdo de Cooperación.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto del convenio

El presente convenio tiene como objeto el establecimiento de un acuerdo de cooperación entre la Universidad de La Rioja y Universidad Libre en el marco del proyecto DIALNET.

El objetivo fundamental es incluir en el proyecto DIALNET el mayor número posible de textos completos de los artículos publicados en la Revista Diálogos de Saberes, dando a éstos una mayor difusión y una mayor accesibilidad para el conjunto de los potenciales usuarios a través de Internet.

SEGUNDA.- Obligaciones de la Universidad de La Rioja

La Biblioteca Universitaria de La Rioja se compromete a:

- Incluir en DIALNET, sin coste alguno para la Revista Diálogos de Saberes, los sumarios de la Revista, organizando los artículos en las secciones que se definan en cada ejemplar de la revista y añadiendo los resúmenes de autor, cuando éstos se incluyan en el artículo.
- Incluir en DIALNET, sin coste alguno para la, los textos completos de los artículos de la Revista Diálogos de Saberes a medida que éstos le sean facilitados por la Universidad Libre
- Permitir el acceso libre y gratuito a los textos completos de los artículos de la Revista Diálogos de Saberes a través de Internet, facilitando el acceso de los usuarios a los textos completos no solo a través de DIALNET sino a través de cualquier proveedor de servicios OAI-PMH.

TERCERA.- Obligaciones de Universidad Libre

- La Universidad Libre permite a la Biblioteca de la Universidad de La Rioja el alojamiento en el servidor de DIALNET de los textos completos de los artículos publicados en la Revista Diálogo de Saberes.
- La Universidad Libre se compromete a informar a la Biblioteca de la Universidad de La Rioja de la publicación de nuevos números de la Revista Diálogos de Saberes.



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

CUARTA

La propiedad intelectual de los artículos de la Revista Diálogos de Saberes no se verá afectada por el presente Convenio.

QUINTA

La Universidad de La Rioja no podrá hacer, en ningún caso, un uso comercial o lucrativo de los textos completos de los artículos de la Revista

SEXTA

La Universidad de La Rioja se compromete a realizar nuevos desarrollos que permitan ofrecer a través de DIALNET nuevos servicios documentales y redunden en la mejora de la difusión y accesibilidad de los contenidos de la Revista

SÉPTIMA

El presente convenio comenzará a regir a partir del día de su firma y tendrá una duración indefinida, si bien podrá ser denunciado por cualesquiera de las partes preavisando a la otra con al menos tres meses de antelación.

Y para que conste, expiden y firman el presente documento, por duplicado, en la fecha arriba indicada

Por la Universidad Libre

Por la Universidad de La Rioja

Fdo.:D. Nicolás Zúñiga Hincapié

Fdo.:D. José Martínez de Pisón

Cavero



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

RECIBADO



Don Henry Bocanegra Acosta
Coordinador Revista Dialogo de Saberes
Calle 8ª N° 5-80 Centro de Investigaciones
Socio jurídicas
Bogotá D.C. Colombia

Logroño, a 11 de abril de 2006

Adjunto remito dos ejemplares del Convenio entre la Universidad de La Rioja y la Universidad Libre, firmados por nuestro Rector. Le ruego que una vez firmados nos devuelvan un ejemplar, a la siguiente dirección:

Universidad de La Rioja
Edificio Rectorado
Secretaría General
Avda. de la Paz, 93
26006 Logroño

Atentamente,

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Fdo.: Eduardo J. Fernández Garbayo



UNIVERSIDAD LIBRE
 FACULTAD DE DERECHO
 CENTRO DE INVESTIGACIONES
 Bogotá D.C.,

C. I. 116/06

Bogotá D.C., 5 de mayo de 2006


Doctor
 NICOLÁS ZULETA HINCAPIÉ
 Rector Nacional
 Universidad Libre



Con la presente estoy remitiéndole dos copias de la propuesta de convenio entre la Universidad de la Rioja y la Universidad Libre cuyo objeto es un acuerdo de cooperación interinstitucional en el marco del proyecto DIALNET para la inclusión y acceso de nuestra revista Diálogos de Saberes y de nuestros artículos en la citada red internacional.

La minuta del convenio es la que aparece en estos documentos, está firmada por el representante de la Universidad de la Rioja, de modo que solo falta su firma si lo aprueba, para devolverlo y obrar de conformidad.

Atentamente.


 GUSTAVO VANEGAS GÓMEZ
 Director Centro de Investigaciones



[Handwritten signature]
 05 MAY 2006



UNIVERSIDAD LIBRE

NIT. 860.013.798-5

SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ. D.C.

MIEMBROS DE LA
ASOCIACION COLOMBIANA
DE UNIVERSIDADES

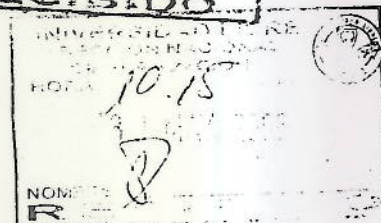
Recibido
30 05 06
10:20am

C. I. 124

Bogotá D.C., 10 de mayo de 2006



Doctor
JOSÉ MARTÍNEZ DE PISÓN CAVERO
Rector Magnífico
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
Logroño (E)



Con la presente estoy devolviéndole copia del convenio entre la Universidad de la Rioja y la Universidad Libre, debidamente firmado por el señor rector de esta última, con lo cual lo entendemos perfeccionado.

En ejecución de este convenio nos proponemos remitir las últimas publicaciones del Centro de Investigaciones y facilitar todas aquellos que ustedes requiera para el mejor servicio de DIALNET.

El señor Rector Nacional de nuestra institución tiene interés en proponer una adición en virtud de la cual se autorice a esta universidad para acceder a los artículos y publicaciones de la red con fines académicos, sin ánimo de lucro y bajo la garantía del respeto a los derechos de autor.

Cordialmente,


GUSTAVO VANEGAS TORRES
Director Centro de Investigaciones

Recibido
10 05 06
10:15am
H. 3:00pm

Copia: Dr. Nicolás Zuleta Hincapié Rector Nacional Universidad L